

Entidad Fiscalizable: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de José Joaquín de Herrera.

Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados para el ejercicio fiscal 2021.

No.	Plan Estatal/Municipal de Desarrollo					Estructura Económica del Gasto		Estructura Funcional y Programática								Observaciones
	Eje estratégico	Nombre del programa	Objetivo del programa	Estrategia del programa	Línea de acción del programa	Codificación contable	Número de entidad	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Programa presupuestario	Presupuesto aprobado \$	Ampliación o reducción aprobada \$	Presupuesto pagado \$	
1	EJE 1. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SEGURO Y DE LEYES.	1.1 SEGURIDAD CIUDADANA	Generar en la población un estado de confianza, orden y paz a partir de la preservación de su patrimonio individual, así como de la posibilidad de habitar nuestros lugares públicos, con la tranquilidad de poderse desarrollar en un entorno caracterizado por la tranquilidad social.	Sensibilización precisa en el problema de inseguridad pública a través del cumplimiento de los lineamientos requeridos por el gobierno federal y estatal, garantizando capacitación y profesionalización a los elementos policiosos, dotación de equipamiento y tecnología, así como infraestructura, se generaran políticas públicas que coadyuven a la reconstrucción del tejido social y los valores familiares.	1.1.1 Programa de capacitación y profesionalización. 1.1.2 Programa de adquisición de mobiliario y equipo. 1.1.3 Programa de prevención del delito.			1. Gobierno.	1.7. Asuntos de orden público y de seguridad interior.	1.7.1 Policía.	1.1 SEGURIDAD CIUDADANA	\$12,823,375.37	\$695,813.96	\$13,519,189.32	Dirección de Seguridad Pública municipal, Dirección de Tránsito municipal, Protección civil, Dirección de Servicios Públicos y Dirección de obras públicas.	
2	EJE 1. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SEGURO Y DE LEYES.	1.2 CONTROL REGLAMENTARIO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Garantizar el estado de derecho para que la comunidad se perciba con igualdad, legalidad y para que haya confianza institucional.	Actualizar y dar a conocer a la ciudadanía los reglamentos municipales, así como observar que se respeten los ordenamientos legales del municipio; fomentando la participación ciudadana y promoviendo el dialogo en el proyecto de gobierno de esta administración	1.2.6 Revisión de reglamento municipal. 1.2.7 Participación ciudadana. Vivir con respeto a la norma y la justicia. 1.2.8 Sanciones a servidores públicos.			1. Gobierno.	1.1. Legislación.	1.1.1 Legislación.	1.2 CONTROL REGLAMENTARIO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	\$7,534,472.83	\$144,016.35	\$7,678,488.18	Coordinación de Gobernación, reglamentos y espectáculos, Coordinación Jurídica, Presidencia, Sindicatura, Regidurías, Secretaría general y Registro Civil.	
3	EJE 1. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SEGURO Y DE LEYES.	1.3 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Promover el fortalecimiento de las finanzas, tomando en cuenta el balance de la reducción del gasto operativo.	Desarrollo de programas eficientes en la administración municipal para tener un saneamiento de las finanzas a través de la recaudación y racionalización de recursos públicos.	1.3.9 Programa de adquisición de un sistema que mejore los procesos. 1.3.10 Programa de modernización de sistema. 1.3.11 Programa de retiro voluntario. 1.3.12 Programa de recaudación fiscal.			1. Gobierno.	1.5. Asuntos Financieros y Hacendarios.	1.5.1 Asuntos Financieros.	1.3 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	\$6,180,569.83	\$3,238,419.07	\$9,418,988.90	Tesorería Municipal y Jefatura de Administración.	
4	EJE 1. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SEGURO Y DE LEYES.	1.4 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	Mejorar la transparencia en la distribución de los recursos para recuperar la confianza de la comunidad	Implementación de programas municipales que atiendan oportunamente el reclamo de la ciudadanía en transparentar las actividades de gobierno.	1.4.14 Adaptar la normativa para la transparencia y observancia oportuna de los programas institucionales. 1.4.15 Rendición de cuentas. 1.4.16 Programa de evaluación permanente.			1. Gobierno.	1.8. Otros servicios generales.	1.8.4 Acceso a la información pública gubernamental.	1.4 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	\$711,010.18	-\$10,644.08	\$700,366.12	Órgano de Control Interno municipal, Unidad de Transparencia y Coordinación de comunicación Social.	



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPA
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados para el ejercicio fiscal 2021.

No.	Plan Estatal/Municipal de Desarrollo					Estructura Económica del Gasto		Estructura Funcional y Programática								Observaciones
	Eje estratégico	Nombre del programa	Objetivo del programa	Estrategia del programa	Líneas de acción del programa	Codificación contable	Número de entidad	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Programa presupuestario	Presupuesto aprobado \$	Ampliación o reducción aprobada \$	Presupuesto pagado \$	
5	EJE 2. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA PROSPERO.	2.7 PROGRAMA AGRICOLA.	Fomentar el crecimiento económico del Municipio, especialmente en la actividad agrícola y ganadera que favorezca el mejoramiento de las familias del sector agrícola y ganadero.	Aumentar la producción agrícola y ganadera, mediante la capacitación y la incorporación de tecnología, para mejorar la calidad de vida de las familias de este sector.	2.6.1 Desarrollar un sistema que permita el procesamiento y estadísticas de la información del sector primario en el municipio. 2.7.1 Capacitación técnica a los productores en el manejo de los cultivos para aumentar la productividad. 2.7.2 Fomentar la agroindustria de la producción agrícola mediante talleres. 2.7.5 Elaborar un padrón de entrega de apoyo al fertilizante para abastecer a los productores con transparencia. 2.7.8 Fomentar en las familias la implementación de huertos familiares a través de talleres.			3. Desarrollo Económico.	3.2. Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza.	3.2.1 Agropecuaria		2.7 PROGRAMA AGRICOLA.	\$11,015,760.45	\$340,862.07	\$11,356,622.52	Dirección de Desarrollo Rural y Dirección de Obras Públicas.
6	EJE 3. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.	3.1 IGUALDAD DE GÉNERO.	Desarrollar las bases legales que fomenten la igualdad de género en la comunidad, promoviendo la inclusión de la mujer.	Fomentar la igualdad de género y la inclusión de la mujer en todos los ámbitos.	3.1 Divulgación de los programas de igualdad de género. 3.2 Apoyos.			2. Desarrollo Social.	2.6 Protección Social.	2.6.8 Otros grupos vulnerables.		3.1 IGUALDAD DE GÉNERO.	\$265,932.29	-\$77,497.47	\$188,434.82	Coordinación de la Secretaría de la Mujer.
7	EJE 3. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.	3.2 DESARROLLO DE LA FAMILIA	Fomentar el desarrollo de Familias y apoyo a grupos en situación de vulnerabilidad, para mejorar su calidad de vida, ofreciéndoles atención médica, psicológica y desarrollo de habilidades por medio de talleres para aprender un oficio como carpintería, manualidades, etc.	Llevar a cabo un censo para identificar los grupos vulnerables y priorizar las necesidades. Sensibilizar al personal que trabaja en el Ayuntamiento en la atención a la ciudadanía con amabilidad, respeto y como responsabilidad de la administración municipal.	3.2.1 Programa de capacitación. 3.2.2 Censos. 3.2.3 Gestión y apoyos.			2. Desarrollo Social.	2.6 Protección Social.	2.6.8 Otros grupos vulnerables.		3.2 DESARROLLO DE LA FAMILIA	\$654,119.81	-\$74,145.11	\$579,974.70	Dirección del DIF Municipal.
8	EJE 3. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.	3.3 SALUD	Fomentar acciones que mejoren la salud de la población.	Mejorar los servicios de salud, programas y actividades existentes en materia de salud.	3.3.1 Infraestructura. 3.3.2 Atención médica. 3.3.3 Sin moscos no hay sika o dengue. 3.3.4 Capacitación. 3.3.5 Regulación sanitaria.			2. Desarrollo Social.	2.3 Salud.	2.3.2 Prestación de servicios de salud a la persona.		3.3 SALUD	\$657,213.17	-\$63,130.64	\$494,052.53	Dirección del DIF Municipal.
9	EJE 3. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.	3.5 DESARROLLO DEPORTIVO, CULTURAL, SOCIAL Y EDUCATIVO	Esta administración atenderá equitativamente las necesidades de la población en pobreza y con alto grado de vulnerabilidad mejorando su calidad de vida.	Desarrollar políticas públicas integradas que generen igualdad de condiciones y oportunidades entre la ciudadanía.	3.5.1 Deportivo. 3.5.2 Cultural. 3.5.3 Educación. 3.5.4 Asistencia social. 3.5.5 Ahorro a la economía familiar. 3.5.6 Fomento de espacios públicos.			2. Desarrollo Social	2.5 Educación	2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes.		3.5 DESARROLLO DEPORTIVO, CULTURAL, SOCIAL Y EDUCATIVO	\$4,427,675.64	\$2,354,763.50	\$6,782,439.14	Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Educación y Cultura y Dirección de Obras Públicas.
10	EJE 4. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA CON DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE		Cuidado del medio ambiente involucrando a la ciudadanía.	Impulsar programas para la preservación y cuidado del medio ambiente en coordinación con el Gobierno Federal y Estatal, promoviendo la participación ciudadana.	4.1 Formación de cultura ecológica y concientización. 4.2 Programa de mantenimiento de áreas verdes. 4.3 Programa Integral de educación ambiental. 4.4 Programa de inspección de espacios públicos.			2. Desarrollo Social.	2.1 Protección Ambiental.	2.1.6 Otros de Protección Ambiental.		4.1 MEDIO AMBIENTE	\$320,120.50	-\$77,500.35	\$242,620.15	Dirección de Servicios Públicos.

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPA
CONSTITUCIONAL
PROCURADURÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
ORGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

Resumen de Programas Presupuestarios y Institucionales autorizados para el ejercicio fiscal 2021.

No.	Plan Estatal/Municipal de Desarrollo				Estructura Económica del Gasto		Estructura Funcional y Programática										Observaciones
	Eje estratégico	Nombre del programa	Objetivo del programa	Estrategia del programa	Línea de acción del programa	Codificación contable	Número de entidad	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Programa presupuestario	Presupuesto aprobado \$	Ampliación o reducción aprobada \$	Presupuesto pagado \$	Unidad(es) administrativas responsables	
11	EJE 4. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA CON DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE.	4.2 DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable, respondiendo a las necesidades de crecimiento, con la infraestructura adecuada y la suficiencia de espacios para el equipamiento urbano.	Actualización y elaboración de la normatividad aplicable en materia de desarrollo urbano municipal, para la toma de decisiones que orienten a la inversión pública hacia los sectores territoriales con déficit en infraestructura y equipamiento urbano.	4.2.1 Planeación municipal. 4.2.2 Programa de obra pública. 4.2.3 Programa de modernización de procesos administrativos. 4.2.4 Programa de mejoramiento de identidad de las colonias			2. Desarrollo Social.	2.2. Vivienda y servicios a la comunidad.	2.2.1 Urbanización.		4.2 DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	\$42,589,891.52	-\$5,856,192.01	\$36,398,799.51	Dirección de Obras Públicas.	
12	EJE 4. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA CON DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE.	4.3 AGUA Y ALCANTARILLADO SANITARIO	Promover acciones para el mantenimiento y ampliación de la infraestructura hidráulica, así como el aprovechamiento de aguas tratadas.	Proponer acciones que a corto, mediano y largo plazo, permitan eficientar el servicio de agua y alcantarillado municipal.	4.3.1 Programa de agua potable. 4.3.2 Programa de construcción y rehabilitación del alcantarillado sanitario. 4.3.3 Programa de equipamiento para el alcantarillado sanitario. 4.3.4 Programa de abasto de agua.			2. Desarrollo Social.	2.1. Protección ambiental.	2.1.3 Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado.		4.3 AGUA Y ALCANTARILLADO SANITARIO	\$6,819,886.17	\$1,049,110.21	\$8,498,005.38	Dirección de Obras Públicas.	
13	EJE 4. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA CON DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE.	4.4 SERVICIOS PÚBLICOS	Optimizar la atención de los servicios públicos para reflejar un municipio limpio, seguro y ordenado.	Implementar acciones que mejoren la efectividad de los servicios públicos municipales.	4.4.16 Por una Imagen Integral del municipio. 4.4.17 Reflejo sanitario. 4.4.18 Programa de recolección de basura y residuos sólidos urbanos. 4.4.20 Limpieza permanente de canales, ríos, arroyos y cauces pluviales. 4.4.21 Rehabilitación, reparación y cambio de luminarias. 4.4.22 Infraestructura eléctrica municipal.			2. Desarrollo Social.	2.1 Protección Ambiental.	2.1.1 Ordenación de desechos.		4.4 SERVICIOS PÚBLICOS	\$712,528.27	-\$186,461.09	\$526,065.18	Dirección de Servicios Públicos y Dirección de Obras Públicas.	
14	EJE 4. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA CON DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE.	4.24 CAMINOS RURALES	Optimizar la atención en los servicios públicos para reflejar un municipio limpio, seguro y ordenado.	Implementar acciones que mejoren la efectividad de los servicios públicos municipales.	4.24 Programa de caminos rurales.			2. Desarrollo Social.	2.2. Vivienda y servicios a la comunidad.	2.2.1 Urbanización.		4.24 CAMINOS RURALES	\$6,319,269.97	-\$1,000,000.00	\$5,319,269.97	Dirección de Obras Públicas.	
													190,921,934.00	1,073,348,117.42	1,264,280,117.42		

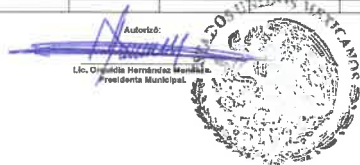


H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

[Signature]
Lic. Miguel Flores Castillo,
Síndico Procurador.



H. AYUNTAMIENTO MPA
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024